

**13 de julio de 1999**

**Responsable:**

**CEDOIN en el marco de INFOBOLIVIA**

**En este boletín:**

## **I. NOTICIAS COMENTADAS**

- 1. La mafia italiana es una caja de pandora**
- 2. El inefable “Chaza”**
- 3. Informe de la SIP sobre la libertad de prensa en Bolivia**
- 4. Parlamento Andino sesiona en Bolivia**
- 5. Magisterio: La transferencia administrativa de las normales**

## **II. MISCELÁNEA**

---

### **I NOTICIAS COMENTADAS**

#### **1. La mafia italiana es una caja de Pandora**

El periódico Presencia reveló que la mafia italiana encabezada por Marino Diodato es el brazo sudamericano de la banda siciliana al mando de Benito Santapaola denominada “Santa Cruz Connection”. Nuevos informes y resultados de las investigaciones revelan que Diodato se dedicaba no sólo a la clonación de celulares y al espionaje telefónico, sino también a la fabricación, importación y exportación de armamentos y explosivos, así como a la administración de casas de juego y casinos ilegales en varias ciudades del país. Todas estas actividades eran manejadas y administradas a través de varias industrias y empresas de servicios que funcionaban a nombre suyo y de sus socios, las cuales maquillaban sus ilícitos negocios.

Existen nuevas acusaciones de una vinculación de la banda con altas esferas del gobierno, ya que Diodato en su calidad de Capitán Honorífico de las FF. AA. de Bolivia habría adquirido equipos y tecnología de avanzada para el espionaje, en coordinación y bajo órdenes del Gral. Luis Iriarte, hasta hace poco Comandante de la FRIE. Iriarte se encuentra casado con una de las sobrinas de la esposa del Presidente Banzer. La esposa de Diodato (Gina Banzer) es sobrina directa del Presidente.

Se informa también que Giuseppe Paludi uno de los socios de Diodato también recluido en el penal de Palmasola habría participado en tareas de inteligencia como parte de la Dirección de régimen Interior en Santa Cruz.

El Viceministro de Defensa Social, Guillermo Canedo asegura que Marino Diodato será juzgado por la Ley 1008 por el tráfico de 8 toneladas de droga. El gobierno y la propia DEA norteamericana niegan que se trate de un hecho comprobado.

#### *COMENTARIO*

*Al parecer éste es uno de los temas más espinosos para el actual gobierno. Las implicancias y relaciones de los miembros de esta supuesta mafia con funcionarios del gobierno, así como la dificultad, incongruencia y nerviosismo a la hora de declarar sobre el tema comprueban este hecho. Si se quiere aclarar e investigar actividades y relaciones, no se logrará nada apartándose del tema, sólo se levantarán suspicacias y desconfianza.*

*Pero el descubrimiento de la llamada mafia no es lo único que incomoda al gobierno sino la derivación hecha pública de la existencia de un grupo alterno de inteligencia que actúa bajo las órdenes únicas y directas del Presidente, grupo en el que estuvo implicado Diodato y del cual fue hasta hace poco su Comandante el Gral. Iriarte. La existencia de este grupo del cual se desconocen sus acciones pero se sospechan sus intenciones es absolutamente inusual y al margen de toda institucionalidad y es un hecho, no una anécdota, que el gobierno debe aclarar.*

## **2. El infame “Chaza”**

La flamante alcaldesa paceña Lupe Andrade alega la existencia de ocho letras firmadas por el ex alcalde Germán Monroy Chazarreta con la firma americana KENBAR por un monto de 100 millones de dólares. De dichas letras cuatro serían verdaderas y cuatro falsificadas y darían un total de 200 millones de dólares. Dichas letras habrían sido firmadas como “garantía” para la ejecución de varios megaproyectos a los cuales iban a contribuir la financiera KENBAR y otras.

Los periódicos locales revelan el contrato firmado en Miami entre el ex alcalde “Chaza” y su asesor Javier Ferreyra con las empresas financieras KENBAR y FISHER MORE por un valor de 200 millones de dólares. Por su parte de Policía Técnica Judicial cierra el caso y libera de cargos a los implicados por no contar con las pruebas suficientes. Ante este hecho la Cámara de Diputados decide tomar cartas en la investigación a iniciativa del diputado Juan del Granado por comprobar irregularidades y vicios de complicidad en las investigaciones iniciadas por la PTJ. La situación del ex alcalde se ve aún más complicada al establecerse por el fiscal Luis Calvimontes que durante su gestión existieron una serie de loteamientos en el parque nacional de Mallasa.

#### *COMENTARIO*

*Por cierto el depuesto alcalde paceño Germán Monroy Chazarreta no está dispuesto a dar la cara y enfrentar las consecuencias de una pésima, autocrática y atrabiliaria forma de administrar el municipio paceño en el último año, sino que se ha decidido a formular una*

*tésis de complot contra él encabezada por los medios de comunicación. El querer contratar al equipo de Boca Juniors para un amistoso en La Paz o traer artistas internacionales para los festejos cívicos fueron pequeñas muestras de sus enormes desvarios. Nuestro Abdalá Bucaram paceño (perdón, argentino) dejó pequeño al ex presidente ecuatoriano porque no sólo quiso ser el showman local sino que pretendió negociar letras de cambio por el escafoliante valor de 200 millones de dólares. Pero hay que ser justos, las responsabilidades son compartidas con el famoso concejo municipal incluidos los tres últimos municipales (Gaby Candia, Germán Monroy y Lupe Andrade) donde la gestión no ha sido la municipal sino la prebendal y personal, enmarcada siempre en la lógica del poder inmediato, los favores, la corrupción y un cínico nepotismo.*

### **3. Informe de la SIP sobre la libertad de prensa en Bolivia**

El informe de la Sociedad Interamericana de Prensa SIP en su capítulo sobre Bolivia denuncia una serie de violaciones y limitaciones a la libertad de prensa en el país citando el intento de incautación de la revista Informe R publicada por el CEDOIN, las amenazas de juicio contra el director del CEDOIN y contra periodistas del periódico Presencia, las restricciones impuestas a algunos medios en materia de publicidad estatal, así como una generalizada intolerancia de las autoridades gubernamentales con los medios de comunicación.

#### **COMENTARIO**

*El informe de la SIP no hace más que reafirmar y refrendar con absoluta solvencia y autoridad la serie de limitaciones y violaciones a la libertad de prensa que los medios de comunicación han tenido que enfrentar en el último año. El CEDOIN ha sido víctima de un absurdo intento de secuestro y allanamiento que hasta la fecha no es aclarado. La investigación iniciada por el Parlamento no fue todavía entregada, mucho menos cumplidas las conminatorias establecidas por la Defensora del Pueblo al Ministro de Gobierno y al Fiscal General de la Nación. La espera es paciente y continúa, que se sancione a los culpables y responsables materiales e intelectuales de esta afrenta y que se garanticen en la práctica el ejercicio de informar y opinar.*

### **4. Parlamento Andino sesiona en Bolivia**

En la inauguración del XIV periodo ordinario de sesiones del Parlamento Andino, los legisladores participantes toman causa por la reivindicación marítima boliviana y emiten una resolución declarándola “aspiración andina”. Propone, entre otros temas, acabar con la certificación unilateral de los Estados Unidos en materia de lucha contra el narcotráfico y apoya la propuesta boliviana de avanzar en un planteamiento conjunto hacia una certificación multilateral. Por otra parte, el Parlamento andino nombra al Presidente boliviano Hugo Banzer, como Presidente Vitalicio de ese cuerpo deliverativo.

#### **COMENTARIO**

*Nuevamente está tomando cuerpo la posibilidad de una estrategia amplia en el tema marítimo. El reconocimiento del parlamento andino de considerar el tema como de aspiración común de sus miembros es prueba de las iniciativas que se están dando en el tema. Confiamos de que se trata del resultado de una política externa diseñada y planificada, lejos de*

*los espasmos nacionalistas o los aleteos distractivos para olvidar por momentos la situación política interna.*

## **5. Magisterio: La transferencia administrativa de las normales**

Con enfrentamientos y barricadas los caminos interprovinciales en el país son bloqueados por los maestros y estudiantes normalistas, apoyados en su causa por campesinos y transportistas. Los dirigentes del magisterio rechazan la propuesta del Ministro de Educación Tito Hoz de Vila de que las normales de todo el país sean administradas por las universidades. En la sede de gobierno se realizan marchas y bloqueos durante toda la semana teniendo como saldo la detención de 52 personas (maestros, estudiantes de secundaria y campesinos) mientras paralelamente se presentan las propuestas económicas para la administración de las normales superiores. Las primeras interesadas son la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y la de San Simón en Cochabamba.

### **COMENTARIO**

*Aunque resulte sorprendente, el Ministro de Educación está manejando el conflicto con el magisterio de manera muy hábil, imponiendo en muchos casos el peso de sus propuestas y usando la estrategia del silencio y la permisividad de las protestas. El último conflicto a raíz de la transferencia administrativa de las normales superiores a manos de las universidades muestra una vez más que la enorme masa de dirigentes trotskistas que tiene el magisterio percibe los procesos en términos de reductos y prerrogativas. Si las universidades públicas pueden y tienen las capacidades para administrar una normal es un tema de dinero y de planificación y no precisamente una reivindicación política.*

### **III. MISCELÁNEA**

- ◆ El ex ministro de gobierno, Guido Nayar es excluido del Comité Ejecutivo Nacional de ADN por actos de indisciplina según la cúpula adenista.
- ◆ El Presidente del Consejo de la Judicatura, Luis Paravicini declara que en la Corte Superior de Justicia de Cochabamba se está formando un movimiento de “protección” a los jueces que favorecen a implicados en narcotráfico. Asegura que ése es el caso del juez Florian Zapata, acusado de liberar a un narcotraficante.
- ◆ El Vicepresidente Jorge Quiroga anuncia que el “Estatuto del Funcionario Público”, a entrar en vigencia desde el año 2000, contempla la no liquidación por días de huelga o días no trabajados, así como el cambio de funcionarios por profesionales especializados o de “carrera administrativa”. Dirigentes y organizaciones sindicales reaccionan argumentando que la huelga está contemplada en la Constitución Política del Estado como un derecho inalienable del trabajador.
- ◆ Con la convocatoria del Presidente Hugo Banzer, se inicia la etapa preelectoral para los comicios municipales del 5 de diciembre próximo.

- ◆ El Ministerio de Trabajo y organizaciones paceñas como la Central Obrera Departamental, el Comité Cívico, la brigada parlamentaria paceña y la Federación de Choferes firman un Convenio por el que acuerdan que los términos de licitación de las acciones de COTEL no deberán estar por debajo de los 500 \$us. por acción.
- ◆ La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros califica a 20 aseguradoras para que inicien su carrera en el mercado de seguros en Bolivia. Se afirma que los asegurados de las entidades a liquidarse no perderán sus aportes.
- ◆ A causa de un accidente de tránsito en la localidad de Sorata fallece Manuel Aramayo en compañía de su hija Belén. Gran deportista y amigo del CEDOIN, Campeón Nacional de Ski de la gestión pasada y amante permanente de nuestras montañas y andes. Que Dios te de la paz querido amigo.

“INFORME R” y “30 DIAS”: LAS NOTICIAS PASAN, PERO USTED QUEDA INFORMADO